

Instan a la UE a redoblar esfuerzos para proteger DD. HH. en Venezuela

Amnistía Internacional (AI) instó este jueves 7 de agosto a la Unión Europea (UE) y a sus Estados miembros a intensificar su respuesta ante la crisis de derechos humanos en Venezuela, un año después de las elecciones presidenciales del 28 de julio de 2024.

En una carta dirigida a las principales autoridades de la UE, entre ellas la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y la alta representante para Asuntos Exteriores, Kaja Kallas, la oenegé internacional expresó que las desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias, torturas y ejecuciones extrajudiciales cometidas en el país podrían constituir “crímenes de lesa humanidad”.

El informe documenta casos de ciudadanos de la UE, de España y Francia, que fueron víctimas de desapariciones forzadas, lo que podría ser una táctica para ejercer presión política sobre otros gobiernos.

AI concluye que las desapariciones forzadas, incluidas las de corta duración, son parte de un ataque “generalizado y sistemático” contra la población civil, en particular contra aquellos considerados disidentes por las autoridades.

Amnistía Internacional destaca la necesidad de que la UE actúe en nombre de las personas desaparecidas y detenidas, y que apoye los mecanismos de escrutinio internacional para lograr justicia, como la Misión de Determinación de los Hechos sobre Venezuela de la ONU, creada en 2019, y la investigación de la Corte Penal Internacional (CPI), que se formalizó en 2021.

Fuente: Monitoreamos.

Con información de La Verdad